

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4248

Número de Repertorio: 9414

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4248 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311119562	CANTOS MACIAS CARMEN AMELIA	COMPRADOR
1302602840	MACIAS OLIVIA BENEDICTA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	3140731000	52250	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 13 diciembre 2022

Fecha generación: martes, 13 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 003-004-000039622



20221308003P02364

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308003P02364						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS CEVALLOS OLIVIA BENEDICTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302602840	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANTOS MACIAS CARMEN AMELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311119562	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	26605.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P02364
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2022	13	08	03	P02364
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA

OTORGA

OLIVIA BENEDICTA MACIAS

A FAVOR

CARMEN AMELIA CANTOS MACIAS

CUANTIA: USD.\$26.605,94

(DI 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN MANTA - ECUADOR

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día ocho (08) de diciembre del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece: **UNO.-** La señora **OLIVIA BENEDICTA MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos seis cero dos ocho cuatro guion cero, (130260284-0), de estado civil viuda, por sus propios derechos; para efecto de notificación la señora señala su teléfono: 0939786556, dirección: Manta, sector la floreana, Barrio Eloy Alfaro, Mz. Numero 30; correo electrónico: amecan18@hotmail.com; **DOS.-** La señora **CARMEN**

AMELIA CANTOS MACIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno uno uno nueve cinco seis guion, dos, (131111956-2), de estado civil casada con Disolución de la Sociedad conyugal debidamente inscrita en el Registro Civil correspondiente; para efecto de notificación la señora señala su teléfono: 0982432679, dirección: Montecristi, Ciudadela Eloy Alfaro Avenida Santa Teresa; correo electrónico: amecan18@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte la señora **OLIVIA BENEDICTA MACIAS**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “**LA PARTE VENDEDORA**”; y, por otra parte la señora **CARMEN AMELIA CANTOS MACIAS**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará “**LA PARTE COMPRADORA**”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **OLIVIA BENEDICTA MACIAS**, es propietaria de un bien inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, manzana No. 30, lote No. 14 de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, Provincia de Manabí.

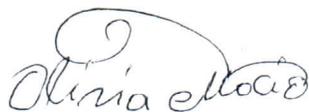


Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Once punto sesenta metros calle 322; **POR ATRAS:** Once metros señor Cantos Bravo; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez punto diez metros, señor Dennys Vélez Cantos; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diez punto cincuenta metros señor Manuel Loor. Bien inmueble adquirido mediante Escritura de Compraventa – Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el 29 de septiembre del 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 19 de noviembre del 2004, en la cual la Ilustre Municipalidad de Manta dio en venta a favor de la señora **MACIAS OLIVIA BENEDICTA** (viuda). Con fecha 29 de Agosto del 2015 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la escritura de Extinción de Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 06 de agosto del 2015. Encontrándose hasta la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señora **OLIVIA BENEDICTA MACIAS**, en calidad de Vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **CARMEN AMELIA CANTOS MACIAS**, todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, manzana No. 30, lote No. 14 de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, Provincia de Manabí, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.** - El justo precio pactado de esta venta entre la “**PARTE VENDEDORA**”, y la “**PARTE COMPRADORA**”, es de manera libre y voluntaria de **VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CINCO DOLARES CON 94/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$26.605,94)**, dinero que “**LA PARTE VENDEDORA**” declara haberlo recibido en dinero en

Ab. Alejandro Gevallos Guico
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

efectivo, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la parte **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SEXTA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la parte **COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de los **VENEDORES.- SEPTIMA: ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **OCTAVA: AUTORIZACION.-** La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-289 FAM del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos

se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



OLIVIA BENEDICTA MACIAS
c.c. 130260284-0



CARMEN AMELIA CANTOS MACIAS
c.c. 131111956-2



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE A3333A2422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CANTOS BRAVO HOLGER KLEVER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS OLIVIA BENEDICTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-05-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-05-21

000878573

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN No. 131111956-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES CANTOS MACIAS CARMEN AMELIA

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

ALFREDO ARMANDO PALAU GUILLEN

000878573

ELECCIONES GENERALES 2021

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE DE LA JRV [Signature]

IMPRESA 2021 - MJ

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MONTECRISTI

PARROQUIA: MONTECRISTI

ZONA: 1

JUNTA No. 0010 FEMENINO

CANTOS MACIAS CARMEN AMELIA

CCN: 1311119562

N° 87687570

AS. ALEX ARTURO CEVALLOS NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANABI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311119562

Nombres del ciudadano: CANTOS MACIAS CARMEN AMELIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALAU GUILLEN ALFREDO ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 2004

Datos del Padre: CANTOS BRAVO HOLGER KLEVER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS OLIVIA BENEDICTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-802-04200



222-802-04200

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMÉSTICOS** V444412442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MACÍAS CEVALLOS SEGUNDO ALBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **XXXXXXXXXX**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-08-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-08-28**

[Firma] *[Firma]*

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

000487441



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130260284-0

APELLIDOS Y NOMBRES: **MACÍAS CEVALLOS OLIVIA BENEDICTA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SANTA ANA SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1955-04-30**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **VIUDO**

HOLGER KLEVER CANTOS BRAVO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302602840

Nombres del ciudadano: MACIAS CEVALLOS OLIVIA BENEDICTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CANTOS BRAVO HOLGER KLEVER

Datos del Padre: MACIAS CEVALLOS SEGUNDO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-802-01687



223-802-01687

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTUA

RUC 1360020070001



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
121012	2022/12/07 16:21	07/12/2022 04:21:00p. m.	793927	2022/12/07
A FAVOR DE	MACIAS OLIVIA BENEDICTA C.I.: 1302602840			

**MANTUA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
CERTIFICADO Nº 9200**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
US\$ 3.00		
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/06</p> <p>SELO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



MIENDEZ MERO ANA MATILDE

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/103136
 DE ALCABALAS**

Fecha: 07/12/2022

Por: 212.85

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/12/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-474064



Tradente-Vendedor: MACIAS OLIVIA BENEDICTA

Identificación: 1302602840

Teléfono: NA

Correo: 123@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CANTOS MACIAS CARMEN AMELIA

Identificación: 1311119562

Teléfono:

Correo: amecan18@hotmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO YA QUE VENDEDOR ES TERCERA EDAD.

PREDIO: Fecha adquisición: 29/09/2004

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-14-07-31-000	26,605.94	118.65	BARRIOLAFLORESTAMZ30LT.14PARROQUIAELOYALFARO	26,605.94

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	266.06	133.03	0.00	133.03
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.82	0.00	0.00	79.82
Total=>		345.88	133.03	0.00	212.85

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			133.03
Total=				133.03



RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103137

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/12/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/12/2022

Contribuyente: MACIAS OLIVIA BENEDICTA

VE-574064

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302602840

Teléfono: NA

Correo: 123@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 26604.69



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS OLIVIA BENEDICTA

Identificación: 1302602840

Teléfono: NA

Correo: 123@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: CANTOS MACIAS CARMEN AMELIA

Identificación: 1311119562

Teléfono:

Correo: amecan18@hotmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 29/09/2004

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

3-14-07-31-000 26,605.94 118.65 BARRIOLAFLORESTAMZ30LT.14PARROQUIAELOYALFARO

Precio de Venta

26,605.94

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	8.67	7.67	0.00	1.00
Total=>		8.67	7.67	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			7.67
Total=>				7.67

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	26,605.94
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1.25
DIFERENCIA BRUTA	26,604.69
MEJORAS	15,452.84
UTILIDAD BRUTA	11,151.85
AÑOS TRANSCURRIDOS	10,129.60
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,022.25
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

N° 122022-081002

Manta, lunes 05 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS CEVALLOS OLIVIA BENEDICTA** con cédula de ciudadanía No. **1302602840**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 05 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



181806MJABYEZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-081212

Manta, miércoles 07 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-07-31-000 perteneciente a MACIAS OLIVIA BENEDICTA con C.C. 1302602840 ubicada en BARRIO LA FLORESTA MZ- 30 LT. 14 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO CORREGIR PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,605.94 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES 94/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 06 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182018JTQM3F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082022-070933

N° ELECTRÓNICO : 220701

Fecha: 2022-08-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-07-31-000

Ubicado en: BARRIO LA FLORESTA MZ- 30 LT. 14 PARROQUIA ELOY ALFARO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 118.65 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302602840	MACIAS OLIVIA BENEDICTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,153.10

CONSTRUCCIÓN: 15,452.84

AVALÚO TOTAL: 26,605.94

SON: VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES 94/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171676X21IVLR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-06 11:24:59

Ficha Registral-Bien Inmueble
52250

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22037993
Certifico hasta el día 2022-12-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 22 julio 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: Manzana # 30, Lote # 14, de la Parroquia Eloy Alfaro.

Tipo de Predio:

Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana # 30, Lote # 14, de la Parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, Once punto sesenta metros calle 322, ATRAS, Once metros Sr. Cantos Bravo, COSTADO DERECHO, diez punto diez metros, Sr. Dennys Vélez Cantos, y por el COSTADO IZQUIERDO, Diez punto cincuenta metros Sr. Manuel Loor.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	2432 viernes, 19 noviembre 2004	9238	9249
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	148 sábado, 29 agosto 2015	1	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: viernes, 19 noviembre 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 septiembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana # 30, Lote # 14, de la Parroquia Eloy Alfaro. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad toda vez que el espíritu de la ley es dar una vivienda familiar y el comprador o beneficiario no podrá vender ni enajenar dicho bien por el Lapso de Quince años sin previa autorización del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra Extinguido con fecha 29 de Agosto del 2015 bajo el N.- 148, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 6 de Agosto del 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS OLIVIA BENEDICTA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: sábado, 29 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 148

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 7095

Folio Final : 1



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 agosto 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONI FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS OLIVIA BENEDICTA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS CEVALLOS OLIVIA BENEDICTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22037993 certifico hasta el día 2022-12-07, la Ficha Registral Número: 52250.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Página 2/2- Ficha nro 52250

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 2 4 0 9 1 0 U 1 J 0 1



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 29-07-2022

N° CONTROL: RU-07202207277

PROPIETARIO: **MACIAS OLIVIA BENEDICTA**
UBICACIÓN: **BARRIO LA FLORESTA MZ- 30 LT. 14 PARROQUIA ELOY ALFARO**
C. CATASTRAL: **3140731000**
PARROQUIA: **PARROQUIA SIN ESPECIFICAR**

ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-
Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO B203
OCUPACIÓN DE SUELO PAREADA -B
LOTE MIN: 200.00
FRENTE MIN: 10.00
N. PISOS: 3
ALTURA MÁXIMA 12.00
COS: 50
CUS: 150
FRENTE: 3.00
LATERAL 1: 3.00
LATERAL 2: 0.00
POSTERIOR: 3.00
ENTRE BLOQUES: 6

Cuadro No.16:

ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poliducto	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7,50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Canal de riego	Desde el borde 1,5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 5m a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30° 10m de retiro
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente.



DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 11.6m lindera con calle 322
ATRÁS: 11m lindera con Sr. Carlos Bravo
C.IZQUIERDO: 10.5m lindera con Sr. Manuel Looor.
C.DERECHO: 10.1m lindera con Sr. Dennys Vélez Cantos
ÁREA TOTAL: 119 m2

USO DE SUELO: URBANO - CONSOLIDADO
NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



115855Y3LUBDCB

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Nota: La presente Regulación es de carácter Administrativo, otorgado de acuerdo con los datos y archivos tipificados en el Registro de la Propiedad de Manta, los mismos que se encuentran detallados en los dictámenes de las solvencias, y que sirven para corroborar la veracidad de los datos ingresados por el usuario como son identificación del ciudadano y clave catastral. Esta Dirección no se responsabiliza en caso de existir inconvenientes de tipo personales, legales, procesos de Litigios, sobreposiciones y demás, el cual deberá ser resuelto por las instancias pertinentes o por los jueces competentes.

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

COMPROBANTE DE PAGO

N° 554122

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-14-07-31-000	118.65	\$ 27010.69

2022-12-06 11:25:52				
Dirección		Año	Control	N° Título
BARRIO LA FLORESTA MZ- 30 LT. 14 PARROQUIA ELOY ALFARO		2022	590232	554122

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MACIAS OLIVIA BENEDICTA	1302602#40

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.29	-0.65	0.64
MEJORAS 2013	5.33	-2.67	2.66
MEJORAS 2014	5.33	-2.67	2.66
MEJORAS 2015	0.18	-0.09	0.09
MEJORAS 2016	1.71	-0.86	0.85
MEJORAS 2017	6.05	-3.03	3.02
MEJORAS 2018	6.91	-3.46	3.45
MEJORAS 2019	0.77	-0.39	0.38
MEJORAS 2020	24.86	-12.43	12.43
MEJORAS 2021	3.36	-1.68	1.68
TASA DE SEGURIDAD	3.48	0.00	3.48
TOTAL A PAGAR			\$ 31.34
VALOR PAGADO			\$ 31.34
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-08-04 14:18:18 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT760391136139

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



BanEcuador B.P.
06/12/2022 02:23:33 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1391840502
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: jmcedeno

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000005195
Fecha: 06/12/2022 02:23:57 p.m.

No. Autorización:
0612202201176818352000121315020000051952022142315

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador
06/12/2022
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

